

EDICTO

Nº Edicto: 15384

Carátula: DE LA VEGA, MARIA ESTER C/ MORANDINI, HERNAN GUILLERMO S/ REIVINDICACION (ORDINARIO) S/ INCIDENTE

Número de Expediente: Recep.:BA-01040-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 04/04/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 17

Número de Boletín:

Texto del edicto:

El Dr. Santiago Morán, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaria única a cargo de la Dra. María Alejandra Marcolini Rodríguez, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Mori sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad cita y emplaza por 17 días bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y de continuar el juicio según su estado y con los efectos del caso (artículo 53, inciso 5º, del CPCC) a los restantes herederos de la Sra. Ema Lucía Laspoumaderes, para que comparezcan y hagan valer sus derechos en autos: "DE LA VEGA, MARIA ESTER C/ MORANDINI, HERNAN GUILLERMO S/ REIVINDICACION (ORDINARIO) S/ INCIDENTE BA-01040-C-2022 ". Publíquense edictos por 2 (dos) días. San Carlos de Bariloche, 4 de abril de 2024